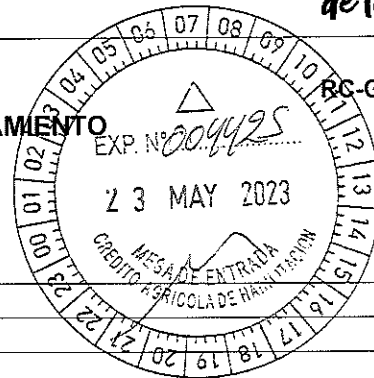


Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 16/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 462/2023



DEPENDENCIA VISITADA:	Oficina Central
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4.436.139	03/05/2023 07:00:00	03/05/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020592	03/05/2023 06:30:00	03/05/2023 17:00:00	159.942	160.400	458

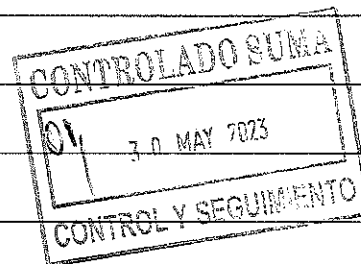
OBSERVACIONES:

Para la comision se utilizo 310 km

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Entrega de documentos - Oficina central



V°B° Jefe Inmediato

Ing. Agr. José M. Méndez
San Esteban, A.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

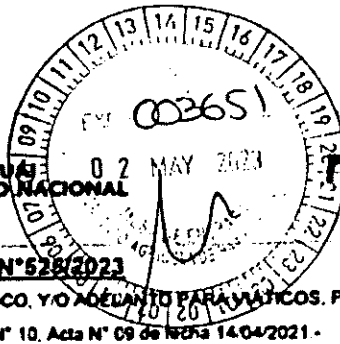
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO



■ TETÁ REKUA
■ GOBIERNO NACIONAL



Paraguay de la gente

Anejo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N° 528/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14-04-2021.

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 2 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAC SAN ESTANISLAO
MOTIVO DE LA COMISIÓN	Entrega de documentos - Oficina Central
LUGAR/LOCALIDAD	Asunción
DEPARTAMENTO	Asunción

Condición. Salida con vehículo de la Institución SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar) _____

Kilometros a recorrer (estimado) (400 Km) -

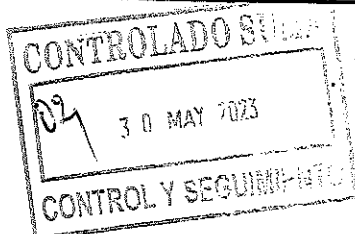
N°	Funcionario	C.I. N°	Contarnameinto		Cont. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CESAR ALBERTO ROMAS DIAZ	4 438 130	03-05-2023	03-05-2023	1	279.200	264.153	<i>[Signature]</i> Lic. Cesar Romas Credito Agrícola de Habilitación
TOTAL							264.153	

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.



[Signature]
Ing. Asst. José M. Méndez
Jefe de Centro C.A.H.
San Estanislao



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 462

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 3651, de fecha 2 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 907/2023,
y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la
Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el
Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el
Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º)

AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas en la Oficina Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	4.436.139	03/05/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º)

DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º)

AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.

Art. 4º)

ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º)

DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos;
terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.

Art. 6º)

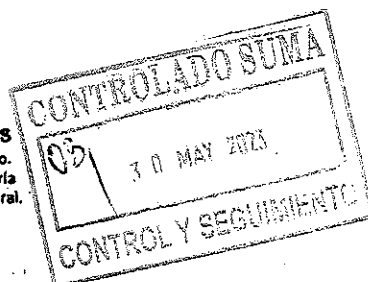
DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º)

Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SGlopy



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Lic. César Rojas
Crédito Agrícola de Habilitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

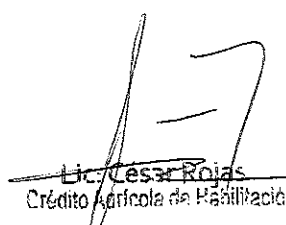
Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

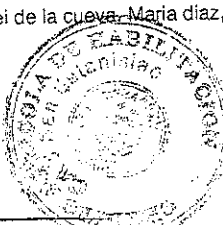
ORDEN DE TRABAJO

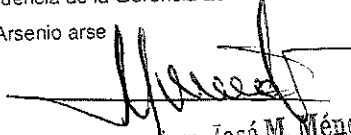
N° 020592

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-449	N° de orden asign.	283
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003218	Area asig.	
Conductor autorizado	CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/05/2023	Hasta	05/05/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	16:00		
Km. de salida	159942	Fecha de salida	02/05/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	160400	Fecha de regreso	05/05/2023	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido	300	Km. real recorrido	458	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	55				
Trabajos a realizar	Gestión Administrativa Oficina Central y Visita de finca. Zona influencia de la Gerencia Zonal				
Obs.	Otros conductores autorizados . Mildei de la cueva, Maria diaz, Arsenio arse				

ORIGINAL


Lic. Cesar Rojas
Credito Agrícola de Habilidadación




Ing. Agr. José M. Méndez
JOSE MARIA MENDEZ VAZQUEZ
Jefe de Centro C.A.H.
Responsable del área al que fue asignado el automotor





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

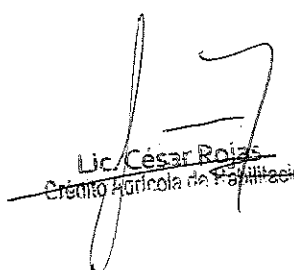
Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

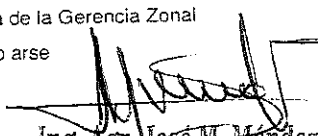
N° 020592

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-449	N° de orden asign.	283
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003218	Area asig.	
Conductor autorizado	CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/05/2023	Hasta	05/05/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	16:00		
Km. de salida	159942	Fecha de salida	02/05/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	160400	Fecha de regreso	05/05/2023	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido	300	Km. real recorrido	458	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	55				
Trabajos a realizar	Gestión Administrativa Oficina Central y Visita de finca. Zona influencia de la Gerencia Zonal				
Obs.	Otros conductores autorizados . Mildei de la cueva, Maria diaz, Arsenio arse				

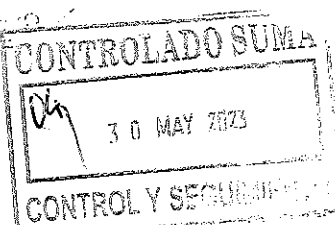
DUPLICADO

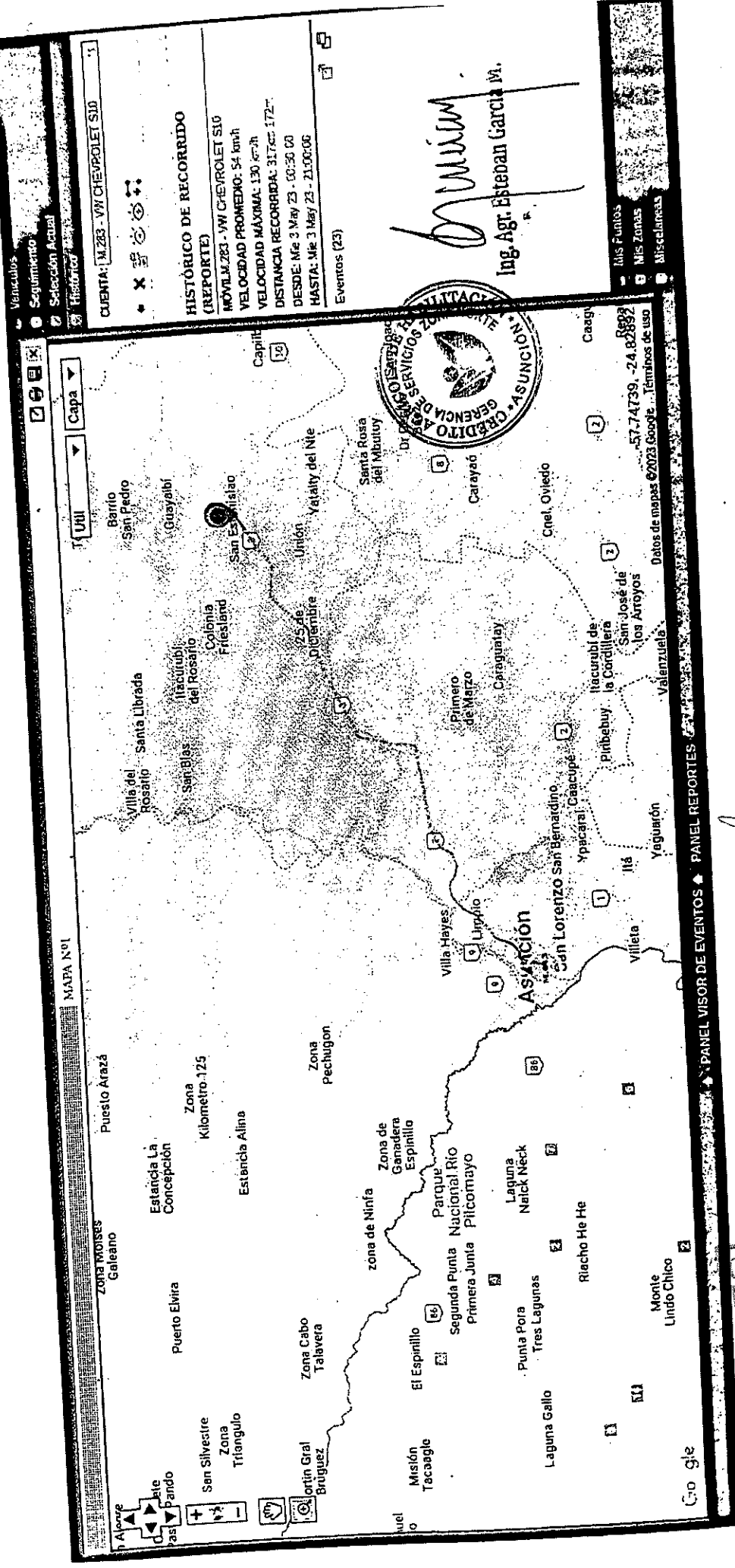

Lic. Cesar Rojas
Credito Agrícola de Habilidadación




Ing. Agr. José M. Méndez
JOSE MARIA MENDEZ VAZQUEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor







Vehículo
Seguimiento
Selección Actual
Historia

Cuenta: M.283 - VW CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO
(REPORTE)
MÓVIL M.283 - VW CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 54 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 130 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 317 km
DESDE: Mié 3 May 23 - 00:30:00
HASTA: Mié 3 May 23 - 21:00:00
Eventos (23)

Ing. Agr. Esteban García M.

Mis Puntos
Mis Zonas
Miscelánea

PANEL VISOR DE EVENTOS

PANEL REPORTES

CONTROLADO SUMA
05/ 30 MAY 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Luces Rojas
Tráfico Agrícola de Habilitación